

PROGRAMA
Segundo semestre de 2020

Nombre del curso	Derecho Administrativo II
Naturaleza (obligatorio, optativo o electivo)	Obligatorio
Requisitos	Derecho Administrativo 1
Horarios	Martes y jueves de 11:10 a 12:10
Número de Créditos	
I. Descripción del curso	En este curso se analizan las bases generales del control a la Administración Pública y la responsabilidad extracontractual del Estado.
II. Objetivos Generales	El propósito del curso es explicar la manera en que se ha construido el sistema de control administrativo en el ordenamiento jurídico administrativo chileno, además de estudiar la manera en que ha evolucionado el sistema de responsabilidad del Estado.

<p>III. Objetivos específicos</p>	<p>Los objetivos específicos del curso son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Entender los mecanismos de control judicial contencioso-administrativo, sus problemas y la lógica con que ellos operan. 2) Analizar la forma en que se construyen los casos de control judicial a la administración, sus desafíos y posibilidades. 3) Reflexionar sobre los criterios sobre los cuales se han construido los títulos de imputación de responsabilidad del Estado. 4) Identificar los principales criterios de esa evolución, especialmente del modo en que ha concebido la falta de servicio. 5) Conocer las principales consecuencias de utilizar la responsabilidad del Estado como medio de control de la actividad administrativa.
<p>IV. Contenidos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1 El sistema de control de la Administración del Estado 2. El control político de los órganos de la Administración del Estado a nivel local, regional y nacional 3 El control administrativo interno: el control jerárquico y las unidades de control interno 4 La Contraloría General de la República como órgano de control administrativo externo (posición institucional, organización y funciones) 5 La potestad dictaminadora de la CGR, la toma de razón y el juicio de cuentas 6 El control jurisdiccional de la Administración del Estado: fundamentos y contenido. 7. El control de la legalidad. Potestad reglada y potestad discrecional 8 El Recurso de Protección como procedimiento de control jurisdiccional de la actividad administrativa

	<p>9 La Nulidad de Derecho Público como procedimiento de control jurisdiccional de la actividad administrativa</p> <p>10 La responsabilidad patrimonial del Estado: fundamento y contenido</p> <p>11 La “falta de servicio” y la “falta personal” como criterios de imputabilidad de la responsabilidad del Estado</p> <p>12 Algunas reglas relevantes en materia de responsabilidad: daño material y moral; prescripción</p>
V. Régimen de asistencia	Asistencia libre
VI. Controles y ponderación de los mismos	<p>Un control (50%)</p> <p>Examen consistente en un ensayo y una prueba de casos (50%)</p>
VII. Metodología	<p>Las clases exigen el análisis de decisiones judiciales o escritos forenses para cada sesión, los que son respaldados con acotadas lecturas. La lectura de estos será obligatoria para quienes asistan. Es del todo recomendable que los alumnos tengan a la vista el material de cada clase, ya sea en forma física o digital.</p>